AÑO XVII MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1915 NUM. 4.855

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia á Administración debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 28

Redacción é imprenta: FLANDES DE GUEVARA NUMERO 2
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El Mediterráneo ¿para quién?

Un distinguido escritor, desde las columnas del *Diario Universal*, imita á los profesionales á tratar un tema, altamente simpático que enuncia «El Mediterráneo para los mediterraconenses», reconociendo que tal enunciado resulta un poco difícil de explanar en estos tiempos en los que todo se tiene presente, menos el medio en que cada ser tiene probabilidades de vivir mejor y las condiciones de vida de cada raza.

El articulista se pregunta, al hablar de ciertas alianzas que pudieran realizarse. ¿En qué consiste la superioridad de los Anglo-sajones? ¿cuáles son las verdaderas naciones moribundas? ambas preguntas, hechas por un español, encierran todo un tratado de historia, pero tienen contestación rapida y sencilla.

La superioridad de los anglo sajones, no consiste sino en que la *indolencia* de los latinos, ha ido dejando que aquellos crean en dicha superioridad, indudablemente por no creer que llegaran á tomarlo tan en serio.

Las naciones moribundas, aunque parezca paradógico, no son las que más tiempo llevan de existencia, por una razón obvia, porque el hecho de llevar siglos y siglos perennes, significa solidez en las bases; en cambio, podría suceder que los Estados nacidos en momentos de excitación y plétora de vida algo artificiales, muriesen antes que los otros, sin haber sido naciones moribundas.

Si los que habitan en las orillas de ese mar, donde todo lo bello tuvo su origen y cuyas aguas fueron las primeras que comerciantes y guerreros surcaron, quisiesen *despertar* y hasta *retroceder* un poco, puede que, siguiendo la paradoja, el final del retroceso se marcase por un avance positivo hacia la civilización verdad, hacia la paz, ideal único que debe tener el hombre culto y progresivo.

El aludido escritor, llama sueños á sus ideales ¡quién sabe! indudablemente la humanidad y dentro de ella la raza latina, atraviesan un período en el cual, lo que más disparatado pudiera parecer, sea lo mejor acogido y lo más sensato; laboremos en pro de ideal tan perfecto, en busca de que en el Mediterráneo no vivan, ni los de afuera, ni algunos de los que dentro están hoy.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Cruz.—Se concede la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar y pasador del profesorado, al coronel D. José Ceballos Avilés.

Destinos en la Academia.—Pasan á ocupar en ella vacantes de plantilla, los primeros tenientes D. José Onrubia, D. Francisco Escudero y D. Antonio Morales.

Los oficiales de la Reserva

En los diversos departamentos de Guerra se trabaja estos días activamente para dar cumplimiento á la ley recientemente votada, referente al ascenso de los oficiales de la escala de Reserva.

El general Echagüe, en su deseo de evitar todo perjuicio, ha dispuesto que, al ascender estos oficiales, queden los subalternos en los mismos destinos que desempeñaban, puesto que con ello no sufre el servicio, ni se lesionan intereses morales ó materiales de nadie.

Desórdenes en Portugal

Se reciben noticias de Lisboa, las cuales comunican que en la madrugada de ayer intentaron los demócratas un golpe de Estado.

Varios sargentos trataron de levantar á los soldados en armas sin resultado alguno.

La guardia republicana ha recogido algunas bombas colocadas en las vías principales.

Los demócratas recorrieron las calles dando gritos sediciosos.

El jefe del Gobierno dimisionario Sr. Acebedo y el ministro del Interior Alejandro Fraga, también dimisionario, fueron esta mañana temprano al Palacio de Belén, haciendo levantar de la cama al presidente Arriaga á quien dieron cuenta de los desórdenes ocurridos en Lisboa.

Acebedo dijo al Presidente que necesitaba la ratificación de poderes extraordinarios para que el Ministerio continuase en vista de los sucesos que se desarrollaban.

Arriaga rechazó la proposición de Acebedo y ordenó fuera llamado inmediatamente el general Castro á quien ya tenía conferidos los poderes para formar Gobierno.

El Palacio de Belén está convenientemente vigilado por las tropas.

Ha sido nombrado gobernador de Lisboa, Casiano Neves, encontrándose preso su antecesor á quien se cree complicado en el movimiento.

LAS ZONAS NEUTRALES

Asunto que apasiona hoy á España es, sin duda alguna, el de las solicitadas y combatidas zonas neutrales.

En las regiones que más de cerca interesan sus consecuencias, beneficiosas ó perjudiciales, según sean unas ú otras, ha tomado el asunto tonos de discusión ó polémica en forma de defensa propia. Las unas, queriendo convencer á las otras, de que su pretensión es justa y razonable, por su situación en el mapa, por su industria y para su prosperidad, y como ante esas razones inapelables, no consienten ser desoídos, chillan (los que les conviene) con toda la fuerza de sus pulmones hasta imponerse y conseguirlo

Las otras, porque ven los perjuicios que necesariamente ha de causar en sus mercados este privilegio, las combaten, alegando también sus justísimas razones.

Seguramente, la mayoría de los que sigan el curso de este pleito, creerán que en Cataluña es el tema obligado de los catalanes y que la región entera, está como quien dice sobre las armas, para defenderse hasta conseguir el triunfo total de sus pretensiones.

Y empezaremos por demostrar lo contrario. En primer término, de las cuatro poblaciones catalanas, como es sabido sólo dos tienen su puerto, y de estas dos, sólo á una interesa su solución favorable, pues la otra, Tarragona, ya se habrá convencido de que no le tocarán ni los huesos.

Pues bien: Barcelona, que ha sido y será siempre la pubilla reclamona, ningún acto resonante ha presenciado que demuestre la unanimidad, en el deseo de sus habitantes, para la instalación de su zona, exteriorizándolo, al igual del que verificó, cuando las mancomunidades, que con su imponente manifestación, se deducía esa aspiración del pueblo.

Solamente los que en política y de la política viven, se agitan y trabajan para conseguirlo y así satisfacer su amor propio...

Pero el pueblo, al que verdaderamente debía interesarle, no da muestras de impaciencia, se le ve frío, indiferente y tiene su razón de mostrarse así.

Se va convenciendo de que al igual que las Mancomunidades, el provechoso fruto de estas concesiones no le benefician directamente, conforme se lo pintan sus apostales políticos. La vida se desarrolla con los mismos inconvenientes; cada día son mayores las cargas y los ingresos, si no empeoran, no prosperan, y ante esta realidad, se va desengañando de que el *gordo* siempre toca en el mismo sitio.

X. X. X.

Barcelona 19 Enero 1915.

INDIRECTAS

En Alemania, nación que, si no estamos mal informados, está metida de lleno en el actual conflicto europeo, acaba de cambiar el presidente del Gobierno, al ministro de la Guerra.

En cambio aquí, mientras duren las actuales circunstancias, es un delito de lesa Patria, el pensar siquiera en un cambio de ministros; claro, las circunstancias de uno y otro país, no pueden compararse.

*
* *

Por segunda vez, en el presente período legislativo, tienen que ocuparse las Cortes de asuntos que, en pleno siglo xx, lo menos que producen es... asombro; en una de las últimas sesiones, por si el Cuerpo de Seguridad tiene poco ó mucho personal, salió á relucir la educación y la cultura que tienen algunas personas que por su posición están obligadas á tener mucho de ambas cosas.

Por lo visto sigue siendo de oportunidad la frase de aquel novelista que decía «... un carretero que hablaba peor que un señorito».

*
* *

Como idea peregrina y muy clásica de la tierra de Agustina de Aragón, merece conocerse la que últimamente ha tenido el presidente del Ateneo de Zaragoza.

Para mostrar la neutralidad de la docta Corporación que preside, ha invitado al Sr. Vázquez Mella para que dé una conferencia sobre *Germanofobia*, y al Sr. Lerreux, para que dé otra sobre *Francofobia*

Si ambos conferenciantes aceptan, la entrada, según costumbre de aquel Ateneo, será libre, pero la salida, puede que no lo sea tanto.

Chistoso.

PROYECTOS DE HACIENDA

Las subsistencias

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso los tres proyectos anunciados. El primero, referente á las subsistencias, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.° Se faculta al Gobierno para reducir ó suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las sustancias alimenticias y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo hagan necesario para el abastecimiento del consumo ó para el funcionamiento de las industrias.

Art. 2.° Se autoriza al Gobierno para que, si las circunstancias lo aconsejan, adquiera durante el año actual, por cuenta del Tesoro, substancias alimenticias, á fin de venderlas á precios reguladores. A este efecto, se considerará comprendido el crédito necesario en un capítulo adicional de la sección 10.ª del Presupuesto vigente de los departamentos ministeriales, y el importe de las ventas que se realicen figurará en otro capítulo adicional de la sección 4.ª, del estado letra *B*, del mismo Presupuesto.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haya hecho de esta autorización.

Art. 3.° Serán consideradas de utilidad pública, á los efectos del art. 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación de las sustancias alimenticias que se hallen en poder de intermediarios, y la ocupación temporal de los almacenes ó locales en que aquellas substancias se encuentren, limitándose, así la expropiación como la ocupación, á las cantidades ó partes estrictamente necesarias. Se considerarán unidades indivisibles, á los efectos de la enajenación forzosa, las que en cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En la ocupación parcial de los locales no se estorbará al interesado el libre uso de la parte no ocupada; en el caso de que esto no fuere posible, se indemnizará el perjuicio causado.

La necesidad de la incautación ó de la ocupación será decretada por el Gobierno, á propuesta de una Junta, compuesta del gobernador de la provincia, del delegado de Hacienda y del alcalde la capital, á requerimientos de los Ayuntamientos de los Municipios necesitados. Decretada por el Gobierno aquella necesidad, se llevará inmediatamente á efecto la incautación, y en su caso, la ocupación; pero no se podrá disponer de los mantenimientos de que se trate, sin el previo pago ó la consignación del justo precio de la parte de que se disponga.

El precio de las mercancías, y en su caso la indemnización de perjuicios, se fijarán siempre por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, á las Cámaras de Comercio respectivas y á cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad, para mejor fundar una resolución equitativa. El importe de la cantidad señalada será satisfecho por el Ayuntamiento requirente.

A este efecto se entenderán autorizados los créditos necesarios en los presupuestos municipales; pero dentro de los treinta días siguientes al requerimiento, los Ayuntamientos formalizarán el presupuesto extraordinario correspondiente.

En ningún caso podrán los Ayuntamientos expender los mantenimientos adquiridos en las condiciones de este artículo, á un precio superior en 3 por 100 al coste de adquisición.

En caso de extra urgencia, los gobernadores hará por sí la fijación provisional del precio, á los efectos del previo pago ó de la consignación, sin perjuicio de la liquidación difinitiva, con arreglo al párrafo 3.° de este artículo.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes de las incautaciones y ocupaciones que decretare.

Art. 4.° La presente ley empezará á regir desde el día de su promulgación, y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes. El período de vigencia podrá ser prorrogado por otros doce meses, si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, lo estimare necesario.»

Intervención del Estado en las Cajas de Ahorro.

Se dispone en este proyecto que el ministerio de Hacienda ejerza la alta

—¡Hombre noble y generoso!—dijo Pedro Peuquoy besando la mano de Gabriel.

—¡A él, á él solo debemos nuestra felicidad—exclamó Juan—así como el rey de Francia le debe á Calais!

—Todos los días—añadió Babette—rogaremos fervorosamente á Dios por nuestro salvador.

—Sí, Babette—contestó Gabriel conmovido;—sí, os agradezco ese pensamiento. Rogad á Dios para que vuestro salvador pueda salvarse á sí mismo.

dablemente no sería joven, ni buen mozo, ni amable en su palabra. No es probable que Babette consintiera en ser su esposa, y así todo lo que he dicho no era más que un sueño.

—Indudablemente—contestó Babette con suma tristeza—era sueño, pero no por las razones que decís, primo. El hombre bastante generoso para concederme su afecto, aun cuando fuera el viejo más ridículo impertinente, debería parecerme joven, pues su acción manifestaria una lozanía de alma.

—Pero... señor vizconde .. yo ignoro...—balbuceó éste temblando como la hoja en el árbol.

—Sí, Juan—continuó Gabriel con su eterna sonrisa;—ciertamente sin duda ignoráis una cosa, y es que Babette profesa á la persona de quien es amada, no solamente una profunda estimación, sino también una dulce ternura. Si Babette no ha adivinado, ha presentido, á lo menos vagamente, ese amor de que era el objeto; de aquí es que al principio se ha realzado ella misma á sus propios ojos; luego se ha conmovido, y por último, ha llegado á creerse feliz. Desde entonces concibió esa

inspección y vigilancia, concretándose á examinar la inversión que se haya dado á los capitales aportados por los imponentes de las Cajas de Ahorro.

Los fondos procedentes de las cantidades que se impusieren en las Cajas, sólo podrán emplearse, á partir de la promulgación de esta ley, en fondos públicos, obligaciones y cédulas de renta fija, españoles ó extranjeros.

Constitución de un Instituto de Crédito para la agricultura, industria y comercio.

Consta de un artículo y cinco bases, con arreglo á lo cual se invitará á los Bancos privilegiados de España para que constituyan en un plazo máximo de tres meses un consorcio, cuyo capital no podrá ser menor de 25 millones de pesetas.

Los préstamos se constituirán mediante letras de cambio ó pagarés de comercio, y habrán de tener la garantía pignoraticia de mercaderías, resguardo de depósito ó efectos de comercio y no se otorgarán por un plazo superior á seis meses, pero serán renovables por otros seis.

La tasa de interés será la que el Banco de España aplique á las operaciones de crédito personal.

La suma del crédito en vigor ortorgados por el consorcio no podrá exceder en ningún momento de 300 millones de pesetas.

El consorcio habrá de cesar en sus operaciones en 1.° de Enero de 1917, y quedará liquidado antes del último día de Agosto del mismo año.

Si los Bancos privilegiados no se constituyeran en consorcio, el Gobierno promoverá directamente la constitución de dos Bancos, uno denominado Compañía general de Crédito, y otro Banco Agrícola, quedando éstos sujetos á las bases que se especifican.

El Gobierno queda autorizado para emitir y negociar Deuda del Estado ó del Tesoro, en las condiciones que estime más conveniente á los intereses públicos, y en las cantidades necesarias para el cumplimento de esta ley.

Asociación de la Prensa

Se interesa de cuantos señores han manifestado deseos de ingresar en la Asociación de la Prensa segoviana lo soliciten, por escrito, del señor Presidente, toda vez que sobre la admisión de socios tiene que emiter informe la Comisión de Investigación.

Los escritos en solicitud de ingreso se entregarán en la redacción de este periódico, debiendo hacerse constar en ellos, con toda claridad, el nombre y apellidos del solicitante, su edad, profesión y periódico de que es colaborador, corresponsal ú operario.

BIBLIOGRAFIA

UN TRABAJO DE ACTUALIDAD

El competente é ilustrado oficial primero de la Diputación provincial, nuestro querido amigo D. Pío de Frutos Córdoba ha publicade un notable estudio sobre las «Ventajas é inconvenientes de las Mancomunidades, y la descentralización administrativa.

El Sr. de Frutos Córdoba ha ampliado este concienzudo estudio que fué premiado en los Juegos Florales de Novelda, con nuevos é interesantes datos.

En él se insertan: el Real decreto de 18 de Diciembre de 1913, sobre descentralización administrativa, con informaciones sobre la aplicación de dicho decreto; el estatuto de la Mancomunidad catalana; la discusión en las Cámaras de este Decreto; estudio muy completo y atinado del autor sobre el Decreto de referencia; y por último, como apéndice, una copia del presupuesto para 1914, de la Mancomunidad de Cataluña.

El estudio del Sr. de Frutos Córdoba es un bien entendido resumen de cuanto se ha legislado y escrito sobre tan importante materia, y su conocimiento interesa á los que prestan alguna atención á estos problemas esencialmente nacionales.

FRIVOLIDADES

UN CLAVEL

Son recuerdos. No hay mayor poesía que la de los recuerdos. Es algo inmaterial que nos envuelve con fragancias de suspiros, con canciones sin notas. Lo más puro que se encierra en nuestras imperfecciones. Yo adoro los recuerdos. Los recuerdos son una realidad mayor que la que llamamos realidad puesto que á ésta no podemos hacerla resurgir y aquélla sí podemos. Es una realidad más duradera. Para esta realidad son todos mis amores.

Marcel Barrière, el más exquisito de los escritores franceses, dice en su encantadora novela de reconstrucción histórica *«Saint Auge d'A...»* (novela de la que te contaré su argumento otro día, lectora, porque la protagonista se parece mucho á tí. Tiene tu mismo espíritu *«...avait de grands yeux bleus qui répandaient leur expresión infiniment douce sur un visage de niege... Dex cheveux blond d'or pâle encadraient d'un double bandeau ondulé, cette figure d'un charme superieur...»* Es una novela solamente para tus manos; para ser leída por tus ojos, al lado de una *fayence* con dos rosas fragantes de thé.. y en tu cuarto con una luz pálida, discreta, filtrándose tímida por entre batistas y encajes. Esto es esa reciente novela: amor y poesía; ¿deseas tu otras cosas?)... dice: «Para los *platónicos* (es un mote como otro cualquiera) el recuerdo supera á la misma posesión. Esta es efímera. El recuerdo es eterno. Es el velo á través del cual todo se poetiza...»

* * *

Y es un suplicio de Tántalo. Se van borrando detalles. Se va extinguiendo y su belleza se va aumentando lentamente. Y cuánto más se borra, mayor belleza. Y no quisiéramos que se extinguiese y nos dá la vida el constante creer de su belleza.

* * *

Yo era muy feliz aquella noche. Los recuerdos de la fiesta me deleitan en el ocio y me animan en los ratos de trabajo. Habrá mucha poesía—armonías de color y de sonido, tanagrinas, claveles blancos, luz de luna, corrección y exquisitez en el hablar—. Yo no sé si darás á la palabra poesía la acepción que yo le doy. Pero no hay otra palabra que exprese mejor la idea.

* * *

Y para ser más durables han tomado los recuerdos la forma de un clavel. Un clavel que me dieron sus manos. Créeme. A no ser por los recuerdos yo no hubiese asistido á la fiesta. Yo aborrezco las vanidades y convencionalísimos estúpidos del mundo. No fuí al *five of...* para gozar exclusivamente de él. Yo fuí porque sabía que después de *aquello* quedaba una estela de recuerdos, llena de apacible encanto.

* * *

Pero el tiempo pasa. Van creciendo la poesía y la belleza pero en virtud de mi imperfecta constitución humana esos recuerdos tan deleitosos se van borrando... se borrarán para siempre...

P. Chico.

Madrid, Enero, 1915.

Géneros que han llegado hoy y se han puesto á la venta en la

Cooperativa Civil

Mantecas de Astorga y vino de Riscal.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don J. Polo, 1.010,26 pesetas.
Don A. Barba, 1.807,76.
Don G. Crespo, 2.397,01.
Don J. Muñoz, 1.127,53.
Don V. Sánchez, 91,61.

Notas políticas

Proyecto del personal de Hacienda

La Comisión del Congreso encargada del proyecto de ley reorganizando el personal administrativo del ministerio de Hacienda se constituyó ayer tarde nombrando presidente al Sr. Suárez Inclán, y secretario al señor Moral.

Acordó además volver á reunirse mañana, en cuyo día es casi seguro que dé dictamen.

La Comisión está animada del deseo de que el dictamen, por los términos en que haya de quedar redactado, no se preste á mucha discusión en la Cámara, único medio de que el proyecto sea ley en breve.

Para conseguir esto último, una numerosa Comisión de funcionarios de Hacienda, acompañada del señor Pérez Oliva, visitó ayer en el Congreso á los jefes de las minorías, rogando á éstos no dificulten la aprobación del referido proyecto.

Todos los consultados ofrecieron no oponer dificultad alguna.

La rebaja de edades

Ayer tarde se reunió la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo á la rebaja de edades y reducción de plantillas en el ejército, comenzando el examen de las enmiendas que han sido presentadas.

De Instrucción pública

Traslado de maestro

Ha sido nombrado en el concurso general de traslado, para la escuela de Olombrada, de esta provincia, D. Francisco Jiménez Troy, que servía la de Molina de Aragón (Guadalajara).

De la Alcaldía

Multas.—Por pastoreo abusivo se ha impuesto una multa de cinco pesetas á Lucio García y otra de dos á Nicolasa Llorente.

Para Carnavales.—El alcalde Sr. Cáceres ha citado á las entidades y personalidades de esta población, para que concurran el próximo sábado á las seis de la tarde al Ayuntamiento, al objeto de tratar de festejos para el próximo Carnaval.

El monumento al Acueducto.—Según nuestras noticias la Alcaldía se viene ocupando de la construcción del monumento al Acueducto, solicitado por algunos intelectuales de esta población.

Citación.—El mozo del actual reemplazo Eloy Mateo Martín, hijo de Ildefonso y Paula, natural de La Losa, se presentará en el Ayuntamiento á la mayor urgencia, para comunicarle asuntos de quintas.

Rectificación del alistamiento.—Hoy se ha fijado un bando, citando á los mozos del actual reemplazo para que concurran al Ayuntamiento el próximo domingo, al acto de rectificación del alistamiento.

Sesión.—Para esta tarde á las seis y media está citado el Ayuntamiento al objeto de celebrar en primera citación su sesión ordinaria.

Carnet del reporter

Por el alma de D. Marcos Vargas

Se han visto muy concurridas las misas celebradas esta mañana en diferentes iglesias de la capital, por el alma de nuestro distinguido amigo el propietario de la Fábrica de Loza, D. Marcos Vargas Mayorga, de grata memoria.

Con tan triste motivo ha recibido numerosas y expresivas demostraciones de consideración y simpatía la distinguida familia del finado, á la cual renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Destinos de plantilla

Han sido destinados de plantilla á la Academia de Artillería, los primeros tenientes, ayudantes de profesor D. José Onrubia, D. Francisco Escudero y D. Antonio Morales, que desempeñaban el destino en comisión.

A todos ellos les enviamos la más cordial enhorabuena.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz un niño, la esposa de nuestro distinguido amigo el doctor D. Leopoldo Moreno.

Sea enhorabuena.

Indispuesta

Se encuentra ligeramente indispuesta la esposa del conocido comerciante y estimado amigo nuestro D. Pascual Guajardo.

La deseamos un rápido y completo restablecimiento.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica la distinguida esposa del señor La Calle (D. Lope), y la señora de Burgos (D. Valentín).

—También mañana, San Tirso, están de días el médico Sr. Rey y el fotógrafo Sr. Unturbe.

Felicidades.

Misas de sufragio

En la iglesia de San Martín se ha dicho hoy una misa en sufragio del alma de la que fué profesora de esta Escuela Normal de Maestras, doña Pilar Arroyo de Treviño (q. e. p. d.).

Han asistido á esta misa la directora, profesoras y alumnas de la Normal.

Después se han repartido entre los pobres 130 panes.

Reiteramos nuestro pésame al viudo y familia toda de la señora finada.

Restablecida

Se encuentra restablecida de su enfermedad la distinguida señora viuda de Talens.

Lo celebramos.

De viaje

Después de pasar unos días al lado de sus hijos, han salido para Cádiz la señora viuda de Ugarte, con sus hijas Justina y Valle.

—Se encuentra en Segovia el coronel de Artillería retirado D. Ricardo Loño.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en sesiones de 21 y 22 del actual:

Reclamar documentos en el expediente sobre incapacidad de un concejal de Escarabajosa de Cabezas.

—Tramitar los expedientes de dos alienados de Sepúlveda y Ayllón.

—Que se entregue á Josefa Calle, de Valseca, su esposo Fulgencio Velasco, por hallarse curado de la demencia que padeció.

—Aprobar varias cuentas municipales.

—Que se instruya expediente para averiguar si ha fallecido ó no la niña Pascuala Esteban, asilada que estuvo en Beneficencia.

—Reclamar antecedentes en un expediente de personal de Navares de Ayuso.

DE COLABORACION

Pabellón de hierro. Lavadero cubierto.

Las cosas, como los hombres, tienen su historia cuando el tiempo sobre ellas y sobre ellos pasa

La historia de nuestro pabellón metálico es triste, porque la desilusión expresa de los que anhelamos para Segovia ver realizado—con tal cobertizo—un algo protector, que de utilidad sirviera y se relacionara con la aminoración del sufrimiento que la carne palpitante sufre, en nuestro brusco clima.

La formación del hierro en las entrañas de la madre tierra, pertenece á la edad antigua; y en contemporánea edad, convertido el hierro fué en un pabellón, adquirido para exponer productos de nuestra provincia pobre.

Cuando la exposición terminó, el Ayuntamiento—defensor de los intereses del pueblo—llegó á adquirir de lance tal pabellón; por un precio, quizá de 10.000 pesetas, y que pagadas fueron.

La compra pareció ventajosa; toda vez que en capital que carece de mercado cubierto, y hasta de lavadero que á cubierto ponga á pobres lavanderas, su aplicación tendría y de no tenerla, podría venderse ó alquilarse, sacando su producto en renta á los diez y siete años, para seguir en servicio activo por indefinido tiempo; pasaron catorce años y nada se hizo.

Con elementos que el Ayuntamiento cuenta en todo tiempo, con jornaleros y carros permanentes, con material extraído de «las Nieves», y ladrillo de fábrica que en Segovia existe, la instalación del lavadero cubierto hubiese sido de coste escaso, y de utilidad inmensa en un país de

violenta aversión al miserable que le ha engañado. Por esta razón suplicaba ahora mismo de rodillas á su hermano que no la uniera con un malvado, á quien creyó amar por una especie de fascinación y sorpresa, y á quien aborrece hoy con toda su alma y desprecia por la persona que trata de salvarla. ¿Me engaño, por ventura; Babette?

—En verdad... monseñor... que no sé... —contestó Babette pálida como la cera.

—La una no sabe y el otro ignora. Juan, Babette, ¿cómo es que no sabéis lo que pasa en vuestro corazón, que ignoráis vuestros mismos sentimientos? Vamos, eso es imposible. No soy yo, Babette, quien os ha revelado que Juan os ama. Vos, Juan, antes que yo, sospechábais que Babette os correspondía.

—¿Será posible?—exclamó Pedro Peuquoy lleno de placer.—No; sería demasiada felicidad.

—Pues miradlos—le dijo Gabriel.

Juan y Babette, irresolutos é incrédulos aún, se miraban uno á otro; pero era tan ferviente el reconocimiento que brillaba en los ojos de Babette, y tan penetrante las súplicas que encerraba la mirada de Juan,

que ambos quedaron convencidos al mismo tiempo, y sin saber cómo, se hallaron en los brazos uno de otro.

Pedro Peuquoy, en su júbilo, se encontraba sin fuerzas para decir una palabra pero apretaba la mano de Juan; lenguaje que era el mas elocuente del mundo.

Martín Guerra, fuera de sí, se había incorporado en la cama, y con los ojos llenos de lágrimas palmoteaba con entusiasmo al ver tan inesperado desenlace.

Luego que se apaciguaron los primeros transportes, dijo Gabriel:

—Punto concluido. Juan se casará con Babette lo más pronto posible, y antes de instalarse en casa de su hermano vendrán conmigo á París. De este modo, el secreto de Babette, causa triste de este feliz enlace, morirá sepultado dentro de los cinco pechos leales que se hallan presentes. Si una sexta persona, única que podría descubrirlo informándose de la suerte de Babette, lo que dudo mucho, tratara de divulgarlo, yo respondo que no le quedará tiempo para hacerlo. Podéis, pues, mis buenos amigos, vivir tranquilos y contentos de aquí en adelante, y entregaros con toda seguridad en brazos del porvenir.

temperaturas rudas. ¡En mil novecientos quince años de cristianismo, seguimos sin lavadero cubierto!

Si en pueblos existen lavaderos cubiertos, aquí se carece de uno y el pabellón apropiado en descanso yace durante catorce años, sin una voluntad que en pie le ponga, obligándole á prestar servicio, ya que para servir fué comprado.

Al precisar despejar la pequeña plaza del Azoguejo se quitó el central kiosco, y se pretendió desaparecieran puestos mercantiles que irían á otra calle de provisional mercado, que llegó á replantearse, según expresó la Prensa. ¡Ni mercado ni lavadero! y el cobertizo comprado, sin cubrir á nadie. Podrá rechazarse, por razón de higiene, su aplicación para mercado cubierto, pero por razón higiénica, debiera emplazarse en apropiado sitio, para que sirviera de lavadero. La carne humana que se congestiona ó hiela, temperaturas extremas sufre, y precisa estar á cubierto por tal pabellón, que servir podría con pequeño gasto, si se relaciona con la utilidad cuantiosa. Si ese pabellón de la historia corta y de recuerdo triste para nada sirve y se hizo viejo sin prestar ningún servicio, el Ayuntamiento debiera venderle, ya que se tuvo el desgraciado desacierto de comprarle.

LUIS LERCAR.

SUCESOS LOCALES

Insultos

Se ha presentado en la Inspección de Vigilancia el vecino de esta capital, Mauricio Martín, denunciando que su hermano Marcelo le insulta frecuentemente, habiéndole llegado hasta amenazar en diferentes ocasiones.

Joven desaparecido

El día 25 del actual, el industrial de esta población, Gregorio Herranz, puso en conocimiento de la autoridad gubernativa, que el día anterior había desparecido de la casa, un sobrino suyo llamado Francisco Alvaro Guzmán, el cual vivía en su compañía desde hace algún tiempo.

La Policía practica gestiones en averiguación del paradero del joven fugado.

La guerra europea

Noticias oficiales

Alemanas

El gran cuartel general alemán declara que en la región de Nieuport y de Ypres tuvo lugar un combate de Artillería.

Al Suroeste de Berry-au-Bac los alemanes perdieron una trinchera, tomada de los franceses hace algunos días.

Al Norte del campamento de Chalons, donde ayer sólo hubo fuego de Artillería, se entabló hoy lucha de Infantería, que todavía continua.

En los Argonas, al Norte de Verdun y de Toul, se ha entablado vivo duelo de Artillería.

Fueron rechazados todos los ataques franceses dirigidos contra Hartmannsweilerkpf. En los bosques, los franceses tuvieron muchas bajas.

Cuatrocientos muertos, pertenecientes á la tropa de los Cazadores franceses, fueron encontrados en el campo.

Ha aumentado también el número de prisioneros hechos por los alemanes.

En la Prusia oriental hubo lucha de Artillería en el frente de Lutzen.

Al Este y al Norte de Gumbingen, los rusos fueron obligados á evacuar sus posiciones. Al Noroeste de Gumbingen fueron rechazados los ataques rusos, con grandes bajas para éstos.

En la Polonia septentrional no ha variado la situación.

Al este del Pilica tampoco ha ocurrido nada digno de mención.

Inglesas

«El comunicado oficial ruso dice que en Humin y Borgrinow (Polonia) los alemanes, en sus ataques, sufrieron grandes pérdidas.

Los rusos rechazaron violentos ataques de los austriacos cerca de Jaliska, al Sureste del ferrocarril de Hamboi y Ujgeowod.

En la Bukovina tuvieron lugar duelos de Artillería, á unos 30 kilómetros de Kimpolung.

También dice el comunicado que ya no cabe duda que los alemanes. en sus ataques contra las posiciones rusas del Bzura, usaban balas explosivas.»

En la Bukovina y Polonia

Los austriacos han relevado las pequeñas unidades de la *Landsturm* por importantes núcleos, que forman un Ejército independiente, á las órdenes del mariscal de campo Loedman. Esta ha sido la causa de que el avance ruso se haya moderado.

Kinspolung ha sido ocupada, pero las fuerzas que manda el mariscal Loedman se encuentran situadas en los desfiladeros, donde han emplazado numerosa Artillería y ametralladoras para oponer desesperada resistencia.

La ocupación de los desfiladeros de Kirlibaba y Jacobeni, así como la de Dorna Watra, constituyen un positivo adelanto para los rusos.

El bombardeo del Vitkawitz denota que los rusos han adoptado serias medidas, para impedir que los alemanes atraviesen el Bzura.

Los ríos de Polonia se han deshelado ya, y esa circunstancia quita á los alemanes la esperanza de franquear el Vístula.

Los alemanes han cambiado el nombre de Lodz per el de Ne Breslau.

¿Convenio ruso-romano?

El periódico *Le Journat des Débats* estudia la actitud de Rumania ante el conflicto europeo. y asegura que hace dos meses fué firmado por Rusia y Rumania un convenio, cuyo principal artículo dice así:

«A cambio de la neutralidad de Rumania, Rusia consiente á esta Nación que ocupe y se anexione los territorios austro-húngaros habitados en su mayor parte por rumanos.»

El periódico comenta este convenio, y se expresa así:

«Es de advertir que en el artículo transcrito no se habla más que de *neutralidad.*

Pero es de advertir también que los únicos efectos del convenio se refieren á permitir una ocupación, seguida, de anexión, de los territorios austro-húngaros.

Esto, naturalmente, supone un estado de guerra entre Rumania y Austria-Hungria.

La actitud, pues, de Rumania, puede ser considerada como una cooperación armada á Rusia.»

NOTICIAS

Los Siete Domingos de San José

El domingo próximo darán principio los Siete Domingos de San José en las iglesias del Seminario Conciliar y de los PP. Misioneros.

Taberneros multados

La guardia civil ha denunciado á dos vecinos de Martín Muñoz, por haber consentido que se produjese escándalo en sus repectivos establecimientos de bebidas.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Isabel Buendía Sánchez y Paula Escudero García.

Defunción, la de Nicolasa Molinera Iglesias, de veinte años, calle del Socorro, de insuficiencia cardiaca.

Citación de mozos

Para el 31 de Enero están citados al acto de rectificación del alistamiento los mozos: Isidoro Aranjuez Moreno, de Arcones; Pablo Martín de Santos, de Aguilafuente; Clemente García Clemente, de Boceguillas; Ataulfo Arnesio Rodríguez, de Villacastín; Pedro Velayos Sanchidrián, de Nava de la Asunción; Andrés Velasco y Velasco, de Trescasas; Cefarino Recinto Mateo, de Miguel Ibáñez; Angel Sanz Guijarro y Mariano Iglesia Pérez, de Navares de Enmedio; Eley Mateo Martín de La Losa, David Parra Sacristán, de Fuenterrebollo; y Juan Herranz Colorado, de Hoyuelos.

Requisitoria

Por el juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid, se requiere la comparecencia de Amalia Gil Ortiz y Vega, natural de Cerezo de Arriba, procesada por el delito de atentado y lesiones.

Denuncia

Ha sido denunciado un vecino de La Matilla, por haber infringido el reglamento de carreteras.

Boletín Religioso

Santos del día 28

Santos Julián y Román.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 57 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 31.
Algarrobas, á 45.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo á 54 reales.

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 38, cebada 27 y yeros á 36, y avena á 16.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se paga: Trigo á 56 reales fanega.
Algarrobas á 40.

Arévalo

La entrada ha sido de 120 fanegas.
Se cotizó el trigo á 55 reales fanega.
Cebada á 28.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 27 (2,30 tarde)

Consejo

Esta mañana, poco después de las once, se ha reunido el Consejo en la Presidencia.

A él asistió el ministro de la Guerra, restablecido completamente de su indisposición.

En el Consejo se trató principalmente de cuestiones de carácter administrativo, dando cuenta el Sr. Echagüe de los trabajos que viene realizando sobre reformas militares.

También se examinó la marcha de las tareas parlamentarias.

DE MARRUECOS

Larache

El comandante general accidental comunica, que ayer fuerzas de la policía indígena de Vivanett, apoyadas por las de Benimcinar, ahuyentaron á un grupo enemigo que trató de hostilizarlas.

Los moros fueron perseguidos y dispersados.

Tetuán

El temporal reinante ha causado grandes destrozos en el material de los campamentos.

EXTRANJERO

Demolición de un cementerio

Con motivo de procederse en breve á la demolición del cementerio de Santa Clara (Cuba), y existiendo algunas sepulturas de militares españolas, muertos gloriosamente en aquella isla, se ruega la publicidad de esta determinación, para que las familias de dichos difuntos procedan como estimen oportuno, respecto á la traslación de dichos restos mortales.

Las sepulturas que existen en dicho cementerio, corresponden á los militares siguientes:

Jefe del Regimiento de Alfonso XIII.

Idem del Batallón de Barbastro.

Comandante Sr. Vallarino, coronel D. Nicanor Picó y médico militar D. Angel Ortiz.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

En Barcelona: [illegible] Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Ceperian y Comp.ª, [illegible], 16.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid: Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

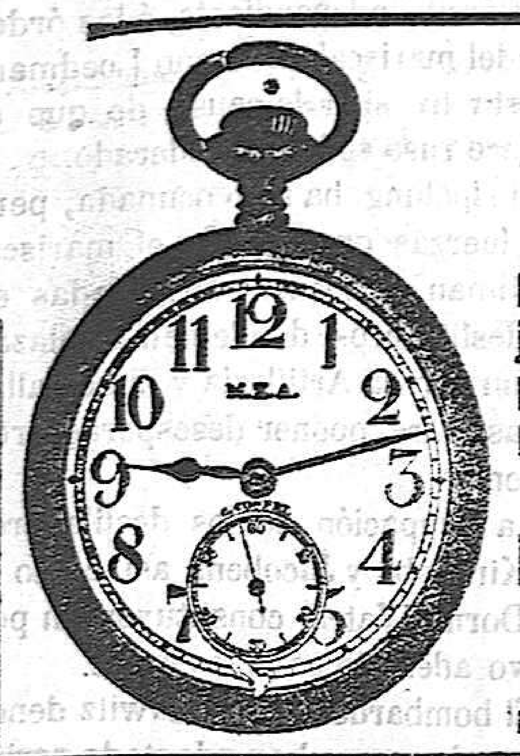
6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.



M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FÁBRICA D. RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Venta por mayor y menor.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas** de otras tantas **provincias**, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,
Consejo de Ciento, núm. 240.-BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS"-Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

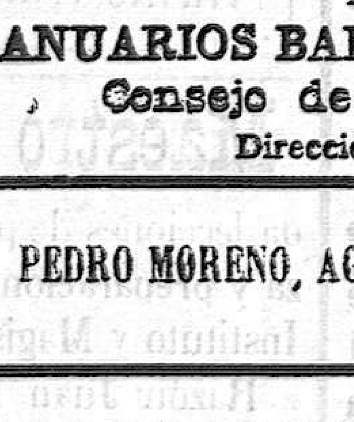
DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

La casa más barata de España
=PRECIO FIJO=



CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

para ANEMIA, TÍSIS, CONVALECENCIAS etc.

De venta en todas las farmacias.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.